A

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	7	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	18/11/2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO:	2119	FECHA : (dd/mm/aa)	6/04/2022	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING			NIT:	900.486.177-5
VALOR INICIAL:		$ 1,050,000,000.00		PLAZO INICIAL:	150 DIAS CALENDARIO	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2611 del 11/03/2022		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	4401 del 08/04/2022	
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME (E.): (Adicione filas si es necesario)		JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°2119 DEL 06/04/2022	
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		direccion.cultura@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		8/04/2022		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	8/04/2022	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
CO1.CTRMOD.8819246	26/07/2022	prorrogar contrato a 75 dias mas para un total de 225 dias calendario contados a partir de la suscripcion del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalizacion del acto contractual modificacion de obligaciones y adicion de recursos por valor de $525.000.000	26/07/2022

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
CO1.CTRMOD.8819246	26/07/2022	$ 525,000,000.00	75 dias mas	CDP : 3722 DEL 14/07/2022 RP: 7683 DEL 26/07/2022	29/07/2022

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
ENTIDAD PUBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PORCENTAJE
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 11/11/2022 AL 15/11/2022	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°A-101	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	18/11/2022

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	CERTIFICACIÓN, EXPEDIDA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	MES(es):	NOVIEMBRE

19 NOV 2022

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	

CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
03-31113-2.3.2.02.02.009-8020	4401 del 08/04/2022	$ 105,000,000.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 105,000,000.00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 105,000,000.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 105,000,000.00

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ -
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ -

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES		$ -
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 1,050,000,000.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ 525,000,000.00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 1,365,000,000.00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 105,000,000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 105,000,000.00
SUMAS IGUALES	$ 1,575,000,000.00	$ 1,575,000,000.00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el 4° pago correspondiente al 10% del valor Inicial del Contrato, para el complemento artistico y cultural de las actividades de la Agenda Cultural correspondiente en el periodo DEL 11/11/2022 AL 15/11/2022. Teniendo en cuenta que las actividades se realizan en diferentes fechas de la ejecucion del contrato.

FIRMA

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) (E.) JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.

Revisó: Jennifer Paola Bogoya Diaz/Contratista de la Direccion de Cultura

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISION	CODIGO: FOR-CB-013 VERSIÓN: 03 Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Garantizar el desarrollo del Festival (Palo Pa Rumba Fest) en el Municipio de Ibagué del cual se derivan las siguientes acciones: Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción. Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción. Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción audiovisual para su difusión a través de plataformas virtuales con una duración mínima de treinta (30) minutos. Garantizar el desarrollo de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentaván en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría. Garantizar el desarrollo de seis(6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría. Desarrollar cada una de las actividades previstas para la consecución del objeto contratado, atendiendo a la propuesta presentada, cronograma de actividades y especificaciones de cada actividad. Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación de la comunidad. Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros, cada una de las actividades deberá evidenciarse en medio magnético. Incluir en las piezas gráficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima y la Dirección de cultura Departamental, Eslogan, entre otros), acorde al manual de identidad visual corporativa, así como mencionar esta participación en todos los eventos. los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato. Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental y/o la supervisión. Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente contrato.	El cooperante presenta Septimo Informe Original (Perteneciente al contrato inicial); Correspondiente al 10% del valor del contrato, previa presentación de los siguientes soportes: -Informe administrativo, técnico y financiero que dá cuenta de lo siguiente: (i) Ejecución técnica del 100 % de las actividades: 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 (se tiene en cuenta el error de digitacion en los numerales) (ii) Balance financiero sobre la ejecución de los recursos del contrato. -Soportes de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos profesionales y parafiscales en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 En el archivo de la Direccion de Cultura Departamental reposa el informe original y se cargaran los documentos en la plataforma del secop II tan pronto se tenga visto bueno por el supervisor	carpeta de contratación, que reposa en la Dirección de Contratación.	Revisión Carpetas en contratacion y en la plataforma del SECOP II	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Seguimiento al proceso de ejecucion de actividades	Se realizo supervision y acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del acto contractual	Informe de Supervision	Revision Carpeta en Contratacion	

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA

FIRMA: _____

Revisó: Jennifer Paola Bogoya Diaz/Contratista de la Direccion de Cultura